

Abofol^L




PEREZCASTRO HNOS.,s.l

Presentaciones:

Formato	Uds./Embalaje	Palet Kg/l
1 kg.	12	480
3x5 kg	1	540

Grupo de cultivos autorizados:



Composición:

Nitrógeno total (N) 24% p/p.

Nitrógeno uréico 23,85% p/p.

Pentóxido de fósforo soluble en agua (P₂O₅) 16% p/p.

Pentóxido de fósforo soluble en citrato amónico neutro y agua (P₂O₅) 16% p/p.

Óxido de potasio (K₂O) soluble en agua 12% p/p.

Boro (B) quelado por EDTA-Na₂ 0,07%.

Zinc (Zn) quelado por EDTA-Na₂ 0,07%.

Formulación:

Sólido cristalino.

Características / Modo de acción:

ABOFOL-L es un estimulante y regulador de la vegetación, especialmente formulado para aplicaciones foliares y que contiene en su formulación: macroelementos básicos para la nutrición de la planta, microelementos, vitamina B1 y aminoácidos.

Mejora la calidad de los frutos, haciéndolos más ricos en azúcar, con mayor aroma y más contenido en vitaminas.

Disminuye los problemas de carencias de las plantas.

Puede aumentar el rendimiento de sus cosechas.

Alarga el período vegetativo de las hojas en las plantas leñosas y por consiguiente elaboran más reservas para la próxima cosecha.

Estimula el enraizamiento de las plantas trasplantadas.

Ayuda a las plantas a una rápida recuperación en casos de accidentes climatológicos.

Aplicaciones autorizadas:

Olivo: primera aplicación con los tratamientos de cobre en primavera (marzo-abril). Segunda aplicación después de la floración con el fruto cuajado, aprovechando el tratamiento de Prays de tercera generación.

En olivar de verdeo se aconseja un tratamiento adicional en el endurecimiento del hueso, que puede coincidir con los tratamientos de la mosca.

Cítricos: para estimular el desarrollo del árbol, un buen "amarre" de la fruta y una mejor calidad y conservación de la fruta, dar un tratamiento cuando se inicia el brote de las yemas, otro después del cuajado y durante el ciclo vegetativo de 2 a 3 tratamientos.

Frutales: para asegurar una floración y cuajado suficiente, un calibre correcto y una disminución de la vecería, utilícese ABOFOL-L cada 15 días. El primer tratamiento se hará cuando hayan abierto del 30 al 40% de las flores, dando de 3 a 4 aplicaciones según el desarrollo de la vegetación.

Viña: para disminuir las consecuencias de los golpes de sol y obtener una vendimia precoz, de mejor calidad y mayor cantidad, las aplicaciones se harán a partir de la brotación (8-10 cm) y después de la floración. En caso de malas condiciones climáticas o después de una helada es conveniente tratar con ABOFOL-L.

Hortícolas: desde el estado de 3 a 5 hojas de cultivo, trátase cada 20 días.

Patata: comiencese a tratar cuando las matas tengan 10 cm de desarrollo. Repítanse las aplicaciones cada 15 días durante dos meses.

Maíz: desde dos aplicaciones con 15 días de intervalo, dando el primero cuando el maíz tenga de 15-20 cm de altura.

Remolacha, cereales, lúpulo: trátase cuando aparezcan síntomas de alguna deficiencia, repitiendo la aplicación cada 20 días.

Dosis y modo de empleo:

100-300 g/hl y en aplicación al suelo 1 kg/ha ó 3 kg/ha.

Plazo de seguridad: 15 días.

Agral




PEREZCASTRO HNOS.,s.l

Presentaciones:

Formato	Uds./Embalaje	Palet Kg/l
1 l	12	384
5 l	4	600

Grupo de cultivos autorizados:



Composición:

20% p/v de Eter nonilfenil-polietilenglicol.

Formulación:

Concentrado soluble.

Características / Modo de acción:

Mojante y dispersante tensoactivo, no iónico, para mezclar con toda clase de insecticidas, fungicidas y fitosanitarios en general. Aumenta su acción biológica por obtener una mejor cobertura y está especialmente indicado:

Cuando se mezclan varios productos en un solo tratamiento.

En las pulverizaciones sobre vegetales de cubierta cerosa, difíciles de mojar (coles, habas, cebollas, plataneras, cítricos, camelios, etc.).

En los tratamientos sobre plagas de insectos envueltos en borras algodonosas, telarañas o cubiertas de cera (toda clase de pulgones, cochinillas, ciertas orugas, etc.).

En hongos que se mojan mal por los fungicidas (oidios, royas, fumaginas, etc.).

AGRAL puede utilizarse con cualquier tipo de aguas duras y está muy indicado también para el lavado de los pulverizadores y maquinaria en general de aplicación de fitosanitarios.

Dosis y modo de empleo:

Viértase la cantidad necesaria de AGRAL sobre el agua a emplear y agítese. Debe aplicarse siempre con aparatos corrientes de pulverización, nunca en atomización o bajo volumen.

La dosis normal es de 100 cc/hl.

Las dosis señaladas no deben aumentarse en ningún caso, con el fin de evitar una pérdida de los agroquímicos por goteo.

Observaciones:

No debe tocarse el producto concentrado para evitar que la piel se reseque.

Evítese la contaminación de aguas potables y piscícolas.

Plazo de seguridad:

No procede.

alimet




PEREZCASTRO HNOS.,s.l

Presentaciones:

Formato	Uds./Embalaje	Palet Kg/l
1 kg	24	504
5 kg	1	600

Grupo de cultivos autorizados:



Composición:

5% p/p de Metaldehido.

Formulación:

Cebo en gránulos.

Características / Modo de acción:

ALIMET LD posee una elevada resistencia a la lluvia, sin que su poder atrayente se vea reducido.

Aplicaciones autorizadas:

Contra caracoles y babosas en cultivos de:

Arbustos no frutales.

Ornamentales herbáceas.

Fresales.

Frutales de hoja caduca.

Frutales subtropicales.

Hortícolas.

Industriales.

Patata.

Cítricos.

Dosis y modo de empleo:

5-8 kg/ha en fresales, cítricos, frutales de hoja caduca y subtropicales, ornamentales herbáceas, patata, arbustos ornamentales, hortícolas e industriales.

Aplicar sobre el suelo, a voleo o en pequeños montones o cordones. Es conveniente que el suelo esté húmedo para una mayor actividad de los caracoles y babosas. Aplicar al aparecer los primeros animales o daños. Evitar que el producto caiga sobre las plantas cultivadas.

Plazo de seguridad:

15 días.

No procede en arbustos no frutales y en ornamentales herbáceas.

Canplus




PEREZCASTRO HNOS.,s.l

Presentaciones:

Formato	Uds./Embalaje	Palet Kg/l
1 l	12	480

Grupo de cultivos autorizados:



Composición:

60% p/p de Aceite parafínico.

24% p/p de Oleato de sorbitol etoxilado.

12% p/p de Tredecilalcohol etoxilado.

Formulación:

Líquido oleomiscible.

Características / Modo de acción:

CANPLUS es una formulación para ser empleada como cuadyuvante en caldos herbicidas. Se caracteriza por favorecer la adherencia, así como la penetración y actuación de los herbicidas.

Aplicaciones autorizadas:

Cultivos varios: cuando por las características de las plantas de las malas hierbas o del herbicida a aplicar sea necesario aumentar el poder mojante de los caldos fitosanitarios.

Utilizar solamente con aquellos herbicidas en los que aparezca recomendado en su etiqueta.

Dosis y modo de empleo:

Adicionar a los caldos fitosanitarios pulverizables en proporción aproximada de 350-500 cc/hl.

Las dosis pueden variar de acuerdo con los diferentes herbicidas y dosis de los mismos. Por esta cuestión, la dosificación y modo de empleo vienen indicados en la etiqueta de los diferentes herbicidas, donde creemos oportuno la recomendación de CANPLUS.

Plazo de seguridad:

No procede.



Presentaciones:

Formato	Uds./Embalaje	Palet Kg/l
1 l	12	480

Grupo de cultivos autorizados:



Composición:

25% p/v de Paclobutrazol.

Formulación:

Suspensión concentrada.

Características / Modo de acción:

Regulador del crecimiento para fruticultura y viticultura. CULTAR inhibe la biosíntesis de las giberelinas, reduciendo de forma apreciable tanto la división celular como el alargamiento de las células.

Aplicaciones autorizadas:

Frutales de pepita: para reducir la longitud de las brotaciones.

Frutales de hueso: para inducir el aclareo y reducir la longitud de las brotaciones.

Viñedo de vinificación: para evitar el corrimiento y reducir la longitud de las brotaciones.

Dosis y modo de empleo:

MANZANAS (Vrd. Golden y Starking) y PERALES

APLICACIÓN SÓLO AL SUELO:

Plantaciones de más de 800 árboles/ha:

Dosificación por ha:

Aplicado por reja localizadora: 3-6 l/ha.

Aplicado debajo de los goteros: 2-3 l/ha.

Época de aplicación: desde el estado de yema de invierno hasta un mes antes de la floración. Y también aplicaciones después de la recolección.

APLICACIÓN SÓLO EN PULVERIZACIÓN:

Manzanos: al comienzo de botón verde, aplicar de 1-1,5 l/ha, seguido de otra aplicación a los 15 días de la caída de los pétalos, y otra más si es necesario con el mismo intervalo y a la misma dosis.

Perales: aplicar de 1-2 l/ha y a partir de las 2 semanas de la caída total de los pétalos, y repetir si es necesario cada 15 días, hasta un máximo de 3 aplicaciones.

APLICACIÓN COMBINADA AL SUELO Y EN PULVERIZACIÓN:

Si después de la aplicación al suelo, y una vez observada la reducción de crecimiento, se quiere que ésta sea mayor, se puede completar con una aplicación en PULVERIZACIÓN no sobrepasando nunca los 6 l/ha (suma de ambas aplicaciones).

Observaciones:

Si se aplica al suelo se puede hacer coincidir con las aplicaciones de quelatos.

Las dosis mayores en variedades de mucho vigor.

En perales "Blanquilla" y plantaciones viejas -más de 25 años- y con baja densidad (aprox. 150 árboles/ha). se necesitarán dosis de hasta 20-30 cc/pié y aplicaciones al suelo, para regular la planta.

En plantaciones donde se observe cierto retraso de la movida de las yemas terminales del año anterior, es conveniente reducir dosis al segundo año e incluso no hacer aplicaciones.

Las dosis mayores en variedades de mucho vigor.

VIÑA (variedades propensas al "corrimiento").

APLICACIÓN EN PULVERIZACIÓN:

Dosificación por ha.

0,200-0,250 l/ha.

Época de aplicación: 2 semanas antes de la floración.

Observaciones: las aplicaciones de CULTAR se pueden hacer coincidir con las aplicaciones normales de mildiu u oidio.

Compatibilidades: En viñedo de vinificación, no mezclar con fungicidas de la familia de los triazoles.

Plazo de seguridad:

60 días.



Presentaciones:

Formato	Uds./Embalaje	Palet Kg/l
1 l	12	384
5 l	4	600
20 l	1	640
120 l	1	480

Grupo de cultivos autorizados:



Composición:

10% p/p (12,7% p/v) de Nitrógeno total (N) en forma de Nitrógeno orgánico (protéico).
 62,5% p/p (79,4% p/v) de Materia orgánica total (s.p. natural).
 10,3% p/p (13% p/v) de Aminoácidos libres pH: 5,5.

Nota: El contenido de metales pesados y agentes patógenos está por debajo de los límites máximos establecidos en los Arts. 9 y 10 de la O.M. del 28.5.98 (BOE del 2.6.98).

Formulación:

Líquido soluble.

Características / Modo de acción:

ISABIÓN contiene una equilibrada y óptima relación entre péptidos de cadena corta, péptidos de cadena larga y aminoácidos. Obtenido a partir de proteína animal, por un proceso original de hidrólisis controlada con purificación final por intercambio iónico, con lo que se consigue un producto de elevada pureza y mínimo contenido de cloruros y cenizas.

Su absorción por las plantas es inmediata y completa, tanto en pulverización foliar como en aplicación al suelo.

Aplicaciones autorizadas:

Indicado como nutriente orgánico y bioestimulante de la vegetación (raíces, hojas, flores y frutos) en todo tipo de cultivos: cítricos, cereales, forrajeras, frutales, hortícolas en general, industriales, olivo, ornamentales, remolacha, viña y parral.

Utilícese en las fases de mayor crecimiento y también en viveros y plantaciones jóvenes y en cultivos afectados o en defectuoso estado vegetativo a causa de pedrisco, fitotoxicidades, plagas o enfermedades, sequía, etc.

Dosis y modo de empleo:

Recomendamos leer los folletos específicos para cada cultivo.

Aplicación foliar: 200-300 cc/hl (2-3 l/ha).

Después de heladas, y en cultivos dañados, subir a 400 cc/hl (4 l/ha).

Aplicación vía suelo: puede aplicarse por medio de la instalación de riego localizado, disuelto en el dosificador de abonos. También puede aplicarse por inyección y, eventualmente, con el riego a manta, dosificándolo debidamente para obtener un reparto uniforme en toda la superficie.

Realizar un mínimo de 4 aportaciones a lo largo de todo el ciclo del cultivo, a razón de 3-4 l/ha cada vez, totalizando una media de 15 l/ha.

Observaciones:

Almacenarlo en lugar ventilado.

No mezclarlo con aceites. Para la aplicación en mezcla con productos cúpricos, realizar un ensayo previo sobre el cultivo a tratar, y observar la reacción del mismo en los días siguientes al ensayo (excepto en el olivo de almazara, en el que no existe riesgo). No aplicarlo en ciruelos por existir riesgo de fitotoxicidad.



Presentaciones:

Formato	Uds./Embalaje	Palet Kg/l
5 kg	3	540

Grupo de cultivos autorizados:



Composición:

Nitrógeno total (N) 10% p/p.

Nitrógeno nítrico 9% p/p.

Nitrógeno amoniacal 1% p/p.

Pentóxido de fósforo soluble en agua (P_2O_5) 5% p/p.

Pentóxido de fósforo soluble en citrato amónico neutro y agua (P_2O_5) 5% p/p.

Óxido de potasio (K_2O) 30% p/p.

Óxido de magnesio (MgO) soluble en agua 2% p/p.

Boro (B) quelado por EDTA- Na_2 3% p/p.

Cobre (Cu) quelado por EDTA- Na_2 0,05% p/p.

Manganeso (Mn) quelado por EDTA- Na_2 0,05% p/p.

Molibdeno (Mo) quelado por EDTA- Na_2 0,001% p/p.

Zinc (Zn) quelado por EDTA- Na_2 0,05% p/p.

Formulación:

Sólido cristalino.

Características / Modo de acción:

Stimufol-K Rojo es un abono foliar rico en potasio, boro y oligoelementos quelados especialmente indicado para su uso en el cultivo del olivo, ya que favorece tanto la cantidad y calidad de la cosecha como el rendimiento en aceite.

Aplicaciones autorizadas:

Aplicable en cualquier cultivo, especialmente indicado en olivo, fresa, cítricos, frutales, melón, tomate, sandía, pimiento, viña, algodón y patata.

Dosis y modo de empleo:

Se aplicará a la dosis de 250-500 g/hl ó 2-4 kg/ha. Disolver en una pequeña cantidad de agua que se añadirá al tanque del pulverizador, cuando esté medio lleno, completando a continuación el total de agua. STIMUFOL K ROJO también puede aplicarse a través de agua de riego, gracias a su alto grado de solubilidad (99,8%).

Frutales de hueso y pepita: 250-500 g/hl, al inicio y durante la formación del fruto. Realizar de 2 a 3 tratamientos a intervalos de 15-20 días.

Cítricos: 250-500 g/hl, desde caída de pétalos y durante el desarrollo del fruto. Realizar de 1 a 2 tratamientos durante el período indicado.

Viña y vid: 250-400 g/hl, desde floración hasta 20-30 días antes de la maduración. De 1 a 2 aplicaciones en uva de vinificación y de 2 a 3 en uva de mesa.

Olivo: 250-500 g/hl, durante todo el ciclo, pero especialmente después de la floración y hasta el final del ciclo. Realizar 1 aplicación coincidiendo con el tratamiento de la generación carpófaga de Prays y una 2ª coincidiendo con el tratamiento contra Repilo en otoño.

Tomate, pimiento, melón y sandía: 250-400 g/hl, desde floración. Aplicaciones a intervalos de 10-15 días hasta maduración.

Algodón: 250-400 g/hl, a partir de floración. De 1 a 2 aplicaciones durante el período.

Remolacha: 250-400 g/hl, en vegetación. De 1 a 3 aplicaciones. La última 20 a 30 días antes de la recolección.

Patata: 250-500 g/hl, desde floración. De 1 a 3 aplicaciones.

Zetaminol




PEREZCASTRO HNOS.,s.l

Presentaciones:

Formato	Uds./Embalaje	Palet Kg/l
5 kg	1	480

Grupo de cultivos autorizados:



Composición:

Riquezas garantizadas:

Aminoácidos libres obtenido por fermentación de bacterias del género *Escherichia* 6% p/p.

Nitrógeno total (N) 18% p/p.

Nitrógeno orgánico 0,9% p/p.

Nitrógeno nítrico 2% p/p.

Nitrógeno amoniacal 2% p/p.

Nitrógeno uréico 13,1% p/p.

Pentóxido de fósforo (P₂O₅) soluble en agua 11% p/p.

Óxido de potasio (K₂O) soluble en agua 8% p/p.

Óxido de magnesio (MgO) soluble en agua 2% p/p.

Boro (B) soluble en agua quelado por EDTA-Na₂ 3% p/p.

Cobre (Cu) soluble en agua quelado por EDTA-Na₂ 0,08% p/p.

Manganeso (Mn) soluble en agua quelado por EDTA-Na₂ 0,08% p/p.

Molibdeno (Mo) soluble en agua quelado por EDTA-Na₂ 0,001% p/p.

Zinc (Zn) soluble en agua quelado por EDTA-Na₂ 0,08% p/p.

Formulación:

Sólido cristalino.

Características / Modo de acción:

Abono especial NPK. Producto conteniendo aminoácidos con magnesio y oligoelementos.

Aplicaciones autorizadas:

Cítricos y frutales: para mejorar la floración y el cuajado, obtener mejores calibres y disminuir la vecería. Dosificación: 100 g/hl. en 1.000-2.000 l/ha. Época de empleo; prefloración, postfloración. Después de la floración, efectuar 2 ó 3 aplicaciones durante el desarrollo del cultivo.

Olivos: las aplicaciones de ZETAMINOL estimulan el cuajado e influyen de forma positiva sobre el rendimiento en aceite. Dosificación: 100 a 300 g/hl. de agua o bien de 1 a 3 Kg. por hectárea de olivar. Época de empleo; marzo/abril. Después de la floración y fruto cuajado. En olivar de verdeo se aconseja un tratamiento adicional cuando se endurece el hueso, que puede coincidir con los tratamientos de la mosca.

Viña: para disminuir las consecuencias de los golpes de sol y obtener mejor calidad de la cosecha. Dosificación: 100 g/hl. en unos 500 l/ha. Época de empleo; cuando los brotes tienen de 8 a 10 cm. Después de la floración.

Hortícolas: para obtener mejores calidades y cosechas. Dosificación: 100 g/hl. en 500-1.000 lts. agua/ha. Época de empleo: a partir del estado de 4 hojas y tratando con intervalos de 20 días.

Modo de empleo:

Prepárese una papilla previa, disolviendo la dosis a utilizar de ZETAMINOL en una pequeña cantidad de agua, añadiéndola a continuación al tanque de pulverizar, que deberá estar lleno hasta la mitad. Seguidamente poner en marcha el agitador y terminar de llenar el depósito.

Observaciones:

ZETAMINOL es compatible con la mayoría de los insecticidas y fungicidas que se usan en la agricultura.

No obstante, antes de cada mezcla se recomienda hacer un ensayo previo, especialmente en plantas ornamentales.

No mezclar con aceites.

En mezclas con cobres, a excepción del olivo que no presenta ningún problema, en el resto de cultivos se recomienda realizar ensayos previos.

No aplicar en ciruelos.